



IQ FINANCIERO

Elektra, el fin de una época

Claudia Villegas
@LaVillegas1



Será el próximo 27 de diciembre cuando los accionistas de Grupo Elektra – que aglutina los activos de una cadena de tiendas, Total Play, del Banco Azteca, de compañías de préstamos en Estados Unidos, vote su salida del Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con lo que el Grupo Elektra, como controladora, se transformará en una compañía privada y ya no tendrá obligación de compartir información financiera ni operativa.

Se inicia, desde esta forma, una nueva era para este grupo empresarial que se fortaleció con una licencia bancaria, una concesión de televisión abierta y de contratos del gobierno federal, hasta el primer año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, para la dispersión de apoyos sociales.

A Elektra hay que reconocerle, sin embargo, que ingresó al mercado bancario atendiendo a un segmento que no había recibido atención del sector crediticio; que abrió sus puertas todos los días y que se aventuró en un mercado despreciado por otros. Sin embargo, también debemos reclamarle su decisión de relativizar algunos valores empresariales en su carrera por maximizar los márgenes de sus negocios. En fin, que Elektra se va del mercado de valores en medio de varios eventos importantes:

El conflicto con el prestamista Astor Asset Management por un paquete de 7 millones de títulos; la suspensión de su cotización en la Bolsa Mexicana de Valores derivada de acciones del corporativo para buscar la intervención de una orden judicial que, después, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) estimó impropio; el desplome de 70% en sus acciones; la multa de la CNBV a Banco Azteca por no revelar transacciones vinculadas con su controladora y finalmente, prospere o no, el llamado de Astor Asset a una acción colectiva. Todo ello en medio del pleito por el pago de impuestos. En fin, toda una época, tres décadas del Grupo Elektra que llegarán a su fin al salir de la Bolsa Mexicana de Valores. Elektra, hay que reconocerlo también, es un grupo intensivo en generación de empleos en muchas regiones del país. Si los sueldos que paga son justos o injustos, corresponde a otra historia. Por ello, hacemos



votos porque Salinas Pliego resuelva de la mejor manera los desafíos que le impone este 2025. ¡Feliz Navidad!

INTERRUMPIDO EL TRABAJO DEL INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA

Con la Reforma al Poder Judicial vendrán muchas cosas buenas, pero también se interrumpirá el ritmo de acciones que estaban haciendo la diferencia como el trabajo que desarrolló durante varios años el Instituto de la Defensoría Pública, que dependía del Consejo de la Judicatura, a favor de población vulnerable y de adultos mayores.

Lo comento porque en las oficinas del Instituto de la Defensoría Pública era común observar a adultos mayores presentando sus casos de irregularidades en bancos, aseguradoras y en servicios del sector público para recibir apoyo. ¿Qué pasará con este tipo de actividades?

Otro de los casos que vale la pena destacar es la investigación que realizarán en el Instituto de la Defensoría Pública a favor de las mujeres que, sin sentencia, permanecen en cárceles de alta seguridad bajo la gestión de empresas privadas. Para ellas, sin duda, ésta será una triste navidad porque ahora no sabremos si los llamados de atención y la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos logró cambiar en algo el maltrato psicológico que allí viven. Los contratos con empresas privadas para gestionar reclusorios, contratos que se firmaron durante el gobierno de Felipe Calderón, permanecen intactos en medio porque modificarlos costaría mucho. Se trata de contratos transexenales

“
A Elektra hay que reconocerle, sin embargo, que ingresó al mercado bancario atendiendo a un segmento que no había recibido atención del sector crediticio; que abrió sus puertas todos los días y que se aventuró en un mercado despreciado por otros
”

que también comprometen importantes partidas del presupuesto públicos. Seguiremos reportando.

BANAMEX ESTÁ DE REGRESO

En Banamex apuestan por la economía mexicana para 2025. Les platico que no sólo las dos principales agencias califi-

adoras mejoraron la perspectiva para el banco al retirar sus emisiones de deuda del estatus de observación negativa, sino que Fitch Ratings y S&P consideran que la operación del banco y de sus entidades como la aseguradora permanecerá perfectamente integrada y en marcha. Después de 3 años de algunos momentos de incertidumbre, al mercado le queda clara, dicen, los inversionistas que el decano de la banca en México está de regreso y que va por la banca de menudeo aprovechando el valor de su franquicia y su posicionamiento.

COMPRA HOSTIL Y AUTORIZACIONES AVANZAN PARA SABADELL

Si bien la compra hostil que inició en mayo pasado por parte de la casa matriz del mayor banco del sistema del país, BBVA México, ha logrado aprobaciones relevantes, aún no ha despejado la aceptación de los accionistas de Sabadell, los mayores tenedores del banco, con más del 50% de las acciones en circulación. Ahora, no obstante, el organismo anti-monopolios de México, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), aprobó la operación por la que BBVA “adquirirá indirectamente las acciones que Banco Sabadell posee en varias subsidiarias en México”. En su análisis, la Cofece concluyó que la operación no genera riesgos para la competencia en el sector bancario del país.

Nota a los lectores y lectoras
Esta columna tomará vacaciones. Nos vemos en un 2025 que, esperemos, esté lleno de salud y proyectos. ¡Feliz Navidad 2024! ●